

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN**  
(Permiso y Recepción definitiva)  
**VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, DE HASTA 2.000 UF**  
**ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.**  
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**CONCHALI**REGIÓN : **RM**

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO

**06/2020**

Fecha de Aprobación

**04.03.2020**

ROL S.I.I

**3753-08****VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 273/2019 de fecha 13.09.2019
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 3° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 3494328 de fecha 04.03.2020 de pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de 105,4 m2 ubicada en CATALINA CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
- N° 4444 Lote N° 892 manzana 16
- localidad o loteo Arquitecto O'Herens sector Urbano de conformidad a planos y antecedentes (URBANO O RURAL)
- timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

**2.- Individualización del Interesado:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>Maria Isabel Jara Mella</b>	<b>12.854.316-3</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

**3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente**

(ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)		R.U.T.
---		---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
<b>Jorge Hector Mancilla Lopez</b>	<b>Arquitecto</b>	<b>15.338.333-2</b>

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

- 1.- El presente permiso regulariza una edificación de 105,4 m2 de superficie edificada en: dos (2) niveles, con destino Vivienda. En un predio de 168,9 m2 de superficie predial.
- 2.- La Vivienda mantiene las condiciones establecidas por D.F.L. N°2 de 1959.
- 3.- Cálculo de derechos según lo declarado en Exp. 273/2019 correspondiente al 3° Trimestre 2019 y lo señalado en Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N° 22 del 3 de enero de 2018, según lo instruido por DDU n° 367 de fecha 24.07.2017 y acorde a lo declarado en el expediente y DDU. 416 de fecha 09.04.2019 considerando avalúo fiscal total.
- 4.- Cuenta con Informe del Arquitecto que informa que la vivienda cumple con nos de instalaciones interiores señaladas: sanitarias, eléctricas y de gas.



**Gonzalo Retamales Leiva.**  
Director de Obras Municipales (S)  
I. Municipalidad de Conchali



<b>USO OFICINA INE</b>	
FOLIO Nº	<input type="text"/>
Cód. Comuna	<input type="text"/>

## FORMULARIO ÚNICO DE ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN

(LLENAR SEGÚN INSTRUCTIVO ANEXO)

1.- IDENTIFICACIÓN ESTADÍSTICA (uso exclusivo D.O.M)				(Completar por informante)			
1	PERMISO Nº		FECHA	2	ROL AVALUO S.I.I.	3753-08	
3	RECEPCIÓN Nº		FECHA	4		Nº FORMULARIO	1 DE 1

2.- INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROPIETARIO			RUT
5	MARÍA ISABEL JARA MELLA		6 12.854.316 - 3
GESTOR INMOBILIARIO			RUT
7			8
DIRECCIÓN			FONO
9	CATALINA 4444		10 56 9 64778865
			FAX

3.- INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD							
11	SECTOR	2	12	ÁREA	1	REGIÓN	PROVINCIA
1. PÚBLICO		1. URBANA		13	METROPOLITANA	14	SANTIAGO
2. PRIVADO		2. RURAL		COMUNA		LÓCALIDAD	
				15	CONCHALÍ	16	ENEAS GONEL
17	DIRECCIÓN CATALINA Nº 4444, POBLACIÓN ARQUITECTO O'HERENS						
18	FRENTE TERRENO (m)	19	CONTRAFRENTE (m)	20	FONDO MEDIO	21	SUPERFICIE DE TERRENO (m)
8,96 m		8,96 m		18,61 m		168,9 m2	

EDIFICACIÓN CONSTRUIDA ANTERIORMENTE			← ESTÁ REFERIDA A TODA CONSTRUCCIÓN ANTERIOR AL PERMISO ACTUAL, QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA			
22	SUPERFICIE (m²)	23	TOTAL Nº PISOS			
105,4 m2		2				

4.- TIPO DE TRÁMITE											
24	PERMISO	2	25	RECEPCIÓN	1						
1. OBRA NUEVA		3. AMPLIACIÓN		1. DEFINITIVA TOTAL							
2. REGULARIZACIÓN OBRA NUEVA		4. REGULARIZACIÓN AMPLIACIÓN		2. DEFINITIVA PARCIAL							
				ETAPA	DE						
26 OBRA PLANIFICADA (FECHAS ESTIMADAS)				27 OBRA EJECUTADA RECIBIDA							
E T A P A S	28	29	30	31	E T A P A S	32	33	34	35	36	37
	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	CANTIDAD EN UNIDADES DE DOMINIO EXCLUSIVO	SUPERFICIE A CONSTRUIR (m²) (incluyendo espacios comunes)		FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	SUPERFICIE RECIBIDA (m²)	CANTIDAD DE UNIDADES	COSTO TOTAL DE OBRA MILES (\$)	CLASIFICACIÓN DE LA OBRA
1	---	Mayo de 2005	1	105,4	1	---	Mayo de 2005	105,4	1	7.000	C
38A TOTAL			1	105,4	38B TOTAL			105,4	1	----	

REEMPLAZA PERMISO Nº	<input type="text"/>	DE FECHA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------	----------------------	----------------------	----------------------

FIRMA DIRECTOR D.O.M.

FIRMA SOLICITANTE



**7.- MATERIALES PREDOMINANTES SEGÚN CÓDIGO DE DESTINO Y CLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA (CAMPOS 58 Y 59)**

MARCAR EL PORCENTAJE RESPECTIVO EN LOS CAMPOS 64 AL 67 Y CON UNA CRUZ LOS CAMPOS DEL 68 AL 71, SEGÚN CLASIFICACIÓN ESPECIFICADA EN EL CUADRO 6.2

(EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MIXTA AL SEPARAR LAS CLASIFICACIONES DE ESTA, REPETIR LOS CÓDIGOS DE DESTINO, SEGÚN CUADRO 6.2)

64 MUROS-CERRAMIENTO (Indique hasta 2 productos)						65 DIVISIONES INTERIORES (Indique hasta 3 productos)					
PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO				PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO			
		70	30					50	40	10	
1.- METAL PANEL PREFORMADO						1.- YESO - CARTÓN		X			
2.- HORMIGÓN						2.- MADERA			X		
3.- LADRILLO ARTESANAL						3.- LADRILLO ARTESANAL					
4.- LADRILLO MÁQUINA		X				4.- LADRILLO MÁQUINA					
5.- BLOQUE CEMENTO						5.- ALBAÑILERÍA PANDERETA					
6.- PIEDRA						6.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE					
7.- METAL - VIDRIO (Muro-Cortina)						7.- PANEL FERRO CEMENTO					
8.- PLACAS ALUMINIO CERÁMICA (Muro Cortina)						8.- BLOQUE VIDRIO					
9.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE						9.- METAL - VIDRIO					
10.- PANEL FERRO CEMENTO						10.- OTRO especificar				X	
11.- ADOBE						Metalcom					
12.- MADERA											
13.- OTRO especificar			X								
Bulldog-pandereta											
66 CUBIERTA (Indique hasta 3 productos)						67 PAVIMENTOS (Indique hasta 3 productos)					
PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO				PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO			
		100						100			
1.- FE GALVANIZ. LISO EMBALLETADO						1.- ENTABLADO					
2.- FE GALVANIZADO ONDA		X				2.- PARQUET					
3.- PANEL METAL PERFORADO						3.- MADERA FLOTANTE					
4.- LOSA HORMIGÓN IMPERMEABILIZADO						4.- ALFROMBRA					
5.- FIBRO CEMENTO ONDA						5.- PLÁSTICO MODULAR					
6.- FIBRO CEMENTO TEJUELAS						6.- PLÁSTICO CONTINUO					
7.- TEJUELA ASFÁLTICA						7.- BALDOSA ARCILLA					
8.- TEJUELA MADERA						8.- BALDOSA LÍQUIDO					
9.- TEJA ARCILLA						9.- BALDOSA MICROFIBRA					
10.- TEJA CEMENTO						10.- CERÁMICA		X			
11.- COBRE						11.- PORCELANATO					
12.- POLICARBONATO						12.- PIEDRA					
13.- FIBRA DE VIDRIO						13.- MÁRMOL					
14.- METAL - VIDRIO						14.- OTRA especificar					
15.- OTRA especificar											
68 PUERTAS (Indique hasta 3 productos)						69 VENTANAS (Indique hasta 3 productos)					
MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO				MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO			
		50	50					100			
1.- PUERTAS ACERO						1.- VENTANA ACERO					
2.- PUERTAS ALUMINIO						2.- VENTANA ALUMINIO		X			
3.- PUERTAS CRISTAL						3.- VENTANA MADERA					
4.- PUERTAS MADERA TABLEREADAS		X				4.- VENTANA PVC					
5.- PUERTAS MADERA PANEL			X			5.- VENTANA BLOQUE VIDRIO					
6.- PUERTAS CONTRA INCENDIO						6.- TERMOPANELES					
7.- OTRA especificar						7.- OTRA especificar					

70 ARTEFACTOS Y ACCESORIOS (Indique hasta 3 productos)					71 INSTALACIONES (Indique hasta 3 productos)				
MARCAR CON UNA CRUZ (X)	CÓDIGO DE DESTINO				MARCAR CON UNA CRUZ (X)	CÓDIGO DE DESTINO			
1.- SANITARIOS ECONÓMICOS	X				1.- CALEFACCIÓN CENTRAL				
2.- SANITARIOS ESTÁNDAR					2.- ESTUFA GAS MURAL				
3.- SANITARIOS ALTA CALIDAD					3.- AIRE ACONDICIONADO FAN COIL				
4.- VANITORIO CUBIERTA MÁRMOL					4.- AIRE ACONDICIONADO INYEC.- EXTRACCIÓN				
5.- VANITORIO CUBIERTA RESINA					5.- SISTEMA ALARMA				
6.- GRIFERÍA ECONÓMICA					6.- CIRCUITO CERRADO TV.				
7.- GRIFERÍA ESTÁNDAR		X			7.- SENSORES INCENDIO				
8.- GRIFERÍA ALTA CALIDAD					8.- PISO FLOTANTE REGISTRABLE				
9.- MOBILIARIO COCINA ESTÁNDAR			X		9.- TINAS HIDROMASAJES				
10.- MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD					10.- REJA AUTOMÁTICA				
11.- OTRA especificar					11.- REVESTIMIENTO EXTERNO MÁRMOL				
					12.- REVESTIMIENTO EXTERNO GRANITO				
					13.- ILUMINACIÓN FACHADAS				
					14.- ESPEJOS Y/O JUEGOS DE AGUA				
					15.- OTRA especificar				

#### 8.- DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/ O EMPRESA

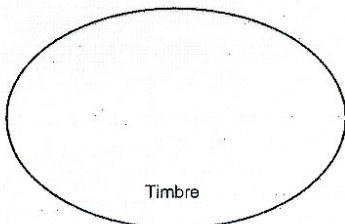
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O RAZÓN SOCIAL		RUT	
72		73	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	E-MAIL
74		75	

#### 9.- DATOS DEL PROYECTISTA (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)

EL PATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD

NOMBRE DEL PROYECTISTA (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)		RUT		FIRMA	
76	JORGE HÉCTOR MANCILLA LÓPEZ	77	15.338.333 - 2		
DIRECCIÓN					
78	VALENTÍN LETELIER 1373				
TELÉFONO		FAX	E-MAIL		
79	32243603	80		81	jorge.mancilla@66arquitectos.cl

**OBSERVACIONES** El inmueble de este formulario, corresponde a la regularización de una vivienda con ampliaciones que se han hecho de forma periódica, y que su total no ha sido regularizado anteriormente. Los datos del proyectista no corresponde a quién diseño o construyó el inmueble detallado en este formulario. Sólo corresponde a quién realiza el trámite para la regularización.



Timbre

V°B° FIRMA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

# PROYECTO DE REGULARIZACIÓN

Vivienda 140 m<sup>2</sup> – DDU 416, Circular N° 0219 09.04.2019

Proyecto  
**Regularización de vivienda 140 M2**

Ubicación  
**Catalina N° 4444, Arquitecto O'herens**

Comuna  
**Conchalí**

Propietaria  
**María Marta Sánchez Vergara**

Rol  
**3753 - 08**

Arquitecto a cargo  
**Jorge Mancilla López**

<b>MUNICIPALIDAD DE CONCHALI</b>	
<b>DIRECCIÓN DE OBRAS</b>	
(ley 20.808 Art. 1 140 m <sup>2</sup> )	
Permiso de Edificación y Recepción Final	
Simultanea N° 06/2020	
Vº Bº Revisor .....	03 MAR. 2020
DIRECTOR	



## **I.- GENERALIDADES.**

Las siguientes especificaciones técnicas, sumado a la planimetría presentada, hacen referencia a la ampliación de una vivienda económica emplazada en la calle # Catalina 4444, ubicada en la comuna de Conchalí. Esta vivienda fue construida en albañilería reforzada y techumbre de estructura de madera en su diseño original, siendo sus ampliaciones posteriores construídas en montantes metálicos, homologados al Listado Oficial de Soluciones Constructivas propuestas por el MINVU.

Como norma general, se espera que las presentes Especificaciones Técnicas sirvan como un conjunto de reseñas constructivas de la obra ya realizada, sumando las respectivas especificaciones de las ampliaciones posteriores, asegurando que toda partida ejecutada cumple con las leyes, normas nacionales, ordenanzas y reglamentos, incluidas las instalaciones y obras de urbanismo que rigen la construcción en Chile.

## **II.- CONSTRUCCIÓN DE MAYOR ANTIGÜEDAD**

### **1.- OBRA GRUESA.**

#### **1.1.- Fundaciones o cimientos**

Actualmente no se perciben daños estructurales que estén relacionados a un desgaste o patología presente en sus fundaciones, cimientos o sobrecimientos.

#### **1.2.- Radier**

Tiene un espesor de 0,07 m., y se estima que el hormigón utilizado tiene una calidad aproximada al H-15 (212,5 Kgs/cm<sup>3</sup>). La terminación de la superficie se mantuvo con una rugosidad superficial adecuada al material del revestimiento, esta capa permite recibir el pavimento específico de cada recinto. Se mantiene un desnivel de 7 cm entre el patio y la cocina.

### **2.- ALBAÑILERÍA REFORZADA.**

*Homologado a Solución Código 1.2.G.B.A1.6.2 del Listado Oficial de Soluciones Constructivas para Acondicionamiento Térmico del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.*

Para los muros que conforman el espacio de la cocina y el living comedor, en conjunto con el baño, se utilizó ladrillo hecho a máquina tipo Titán o equivalente. Los ladrillos utilizados están íntegros y no presentan ningún tipo de fisura. Las hiladas se mantienen perfectamente horizontales. Se colocaron escalerillas de malla Acma cada 4 hiladas, las que se debieron amarrar a las armaduras de los pilares. Las uniones a elementos estructurales verticales de hormigón se realizaron mediante endentado cada dos hiladas, no inferior a 0,10 mt. El mortero utilizado en la pega de los ladrillos parece ser de dosificación 1:4 (cemento/arena) para los muros soportantes, y 1:3 para panderetas.

Esto también se realizó para el muro de deslinde norte. Resistencia al fuego F-120.

Por la cara interior va una plancha de yeso cartón de 10 mm de espesor, colocada sobre montantes de acero galvanizado de 38 x 38 x 0,5 [mm] distanciados a 400 mm entre ejes. Esta configuración deja un espacio libre interior de 38 mm de espesor, el cual se ha rellenado con una plancha de poliestireno expandido de 10 mm de espesor y densidad 10 kg/m<sup>3</sup> más cámara de aire de 28mm.

### **3.- PILARES Y CADENAS DE HORMIGÓN.**

#### **3.1.- Enfierradura de pilares, vigas y cadenas.**

Los pilares se afianzaron con Fe diámetro 12 mm o según indicación del calculista, con estribos de Fe diámetro 8 distanciados a cada 20 cm. Vigas y cadena con 5 Fe diámetro 12 mm. Se incorporaron separadores para favorecer el recubrimiento de la armadura.

Los pilares se afianzaron con Fe diámetro 12 mm o según indicación del calculista, con estribos de Fe diámetro 8 distanciados a cada 20 cm. Vigas y cadena con 5 Fe diámetro 12 mm. Se incorporaron separadores para favorecer el recubrimiento de la armadura.

### **3.2.- Hormigón de pilares, vigas y cadenas.**

El hormigón utilizado correspondió a H-25 o como haya indicado el ingeniero calculista. Se cumple con las Normas NCH respectivas.

## **III.- AMPLIACIONES POSTERIOR EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL.**

### **1. ENTREPISO DE MADERA.**

#### **1.1.- Entramado de piso.**

Envigado de piso estructural de pino seco e impregnado de 2x8", puestos cada 40 cms. En su cara inferior, y atornillado a la estructura, se pone doble placa de yeso cartón Gyplac RF de 15mm, separados de la estructura por un distanciador de pino de 19 x 41 mm cada 40 cms. Como aislación se instala lana de vidrio Romeral (11kg/m<sup>3</sup>) de 50mm. En su cara superior se instala una placa de madera terciada de 15mm y un sistema compuesto por una membrana acústica de 5mm.

### **2.- TABIQUERÍA.**

#### **2.1.- Tabiques interiores Primer y Segundo Nivel.**

*Homologado a Solución Código 1.2.M.C2 del Listado Oficial de Soluciones Constructivas para Acondicionamiento Térmico del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.*

Muro-tabique. Aislación térmica de EPS, de 10 kg/m<sup>3</sup> de densidad en el núcleo del tabique. Consta de montantes verticales metálicos galvanizados tipo C, de 60x48x9x0.85 mm, distanciados entre ejes a 0.40 m aprox. de solera inferior y superior tipo C. Está forrada por ambas caras con una plancha de yeso cartón estándar de 15 mm de espesor, atornilladas a la estructura. Tal configuración deja espacios libres en el interior del elemento, los cuales están rellenos con planchas planas de poliestireno expandido de 10 kg/m<sup>3</sup>.

#### **2.2.- Tabiques exteriores Segundo Nivel.**

*Homologado a Solución Código 1.2.M.C3 del Listado Oficial de Soluciones Constructivas para Acondicionamiento Térmico del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.*

Muro-tabique perimetral exterior con aislación térmica de EPS, de 10 kg/m<sup>3</sup> de densidad en el núcleo del tabique. Consta de montantes verticales galvanizados tipo c, de 60x48x9x0.85 mm, distanciados entre ejes a 0.40 m aproximadamente. Solera inferior y superior tipo C de 61x25x0.85mm. Esta estructuración metálica está forrada por el lado interior con una plancha de yeso-cartón tipo RF de 12.5 mm de espesor. La cara exterior está forrada con una placa de madera tipo osb de 9.5 mm de espesor. Todo el conjunto está atornillado a la estructura de acero. tal configuración deja espacios libres en el interior del elemento, los cuales están rellenos con planchas planas de poliestireno expandido de 10 kg/m<sup>3</sup> y un espesor de 50 mm.

*\*Esto se aplica para el medianero tipo mansarda que colinda hacia el predio sur.*

### **3.- ESTRUCTURA DE TECHUMBRE.**

#### **3.1.- Estructura Principal.**

Se utilizó pino radiata impregnado de primera calidad, con contenido de humedad no superior al 20%, de escuadría de 1x6", formato sándwich, libre de rajaduras, mínimo contenido de nudos de



acuerdo a Normas INN. La madera se impregnó contra agentes destructivos (hongos, termitas, humedad, etc.)

La sección, distancia entre ejes de piernas y pendientes de los tijerales, se ejecutaron conforme a las indicaciones en los planos. Se apoyaron sobre la cara superior de la cadena o viga, previa fijación de la solera por medio de espárragos de fierro de 6 mm colocados a una distancia no mayor a 1 mt.

### **3.2.- Revestimiento cielo.**

*Homologado a Solución Código 1.1.M.A1.2 del Listado Oficial de Soluciones Constructivas para Acondicionamiento Térmico del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.*

Estructura soportante costaneras de pino 2x2", cubierta en planchas fibrocemento de 4 mm. de espesor, cielo en plancha Yeso Cartón de 10 mm, en listoneado de pino de 2x2" a ejes variables según diseño, material aislante en espesor variable según zona térmica, de Poliestireno expandido de 10 kg/m<sup>3</sup>, colocado sobre listoneado de soporte, generando una cámara de aire no ventilado entre el material aislante y la plancha de cielo.

## **4.- CUBIERTA.**

### **4.1.- Estructura Principal.**

Sobre la cubierta de techumbre se clavaron planchas acanaladas Onda Zincalum de 11.1 mm con barrera radiante. Sobre ella se corcheteó fieltro asfáltico de 15 lbs, con traslapo de 15 cm.

Sobre esta estructura se instaló un costanereado de pino de 2x2", cada 50 cm. La cubierta se ejecutó en zinc-alum ondulado estándar prepintado de 0,4 mm, con los largos necesarios para no tener uniones transversales. Al llegar a la canal, se formó un cortagoteras de dimensiones propuestas en obra. Las planchas fueron fijadas mediante tornillos autoroscantes y con sello de neoprén en uniones.

En los puntos más complejos de la cubierta, el traslapo entre planchas fue sellado mediante silicona u otro material similar.

## **5.- HOJALATERÍA.**

Toda la hojalatería de canales, bajadas, cortagoteras y otros elementos necesarios se concluyeron junto con la cubierta, y fueron confeccionados con hojalata galvanizada de 0,4 mm.

## **6.- REVESTIMIENTOS.**

### **6.1.- Pinturas.**

Esto para los tabiques y muros estucados, donde se pasaron tres manos de látex, previa mano de aparejo.

## **7.- PUERTAS Y VENTANAS.**

### **7.1.- Puertas.**

Se instalaron puertas de madera pintada color blanco, con medidas de 2x0,95x0,07 m. Se consideraron tres bisagras 3 ½ x 3 ½ de acero inoxidable para cada una, afianzados a los muros mediante tabaquería. La puerta se ubica en el primer nivel, como acceso a una habitación.

### **7.2.- Ventanas.**

Se realiza la instalación de una ventana simple en cada habitación a regularizar, donde se especifican las medidas de cada una de ellas en la Planimetría adjunta. De vidrio simple y marco de aluminio.

**MANCILLA**

**JORGE HÉCTOR MANCILLA LÓPEZ**

**Arquitecto**

<b>MUNICIPALIDAD DE CONCHALI</b>
<b>DIRECCIÓN DE OBRAS</b>
(ley 20.898 tit.1 140 m <sup>2</sup> )
Permiso de Edificación y Recepción Final
Simultanea N° ..... 06/2020 .....
Vº Bº Revisor .....  03 MAR. 2020 .....